Everest Comercial
Ventas de Materias Primas y Productos de Limpieza en Gral.
R.U.C. N°: 1.379.066-8

Comuneros y Angostura
Teléfonos: 0541-42436 / 0541-44715
everestcomercial@hotmail.es

FORMULARIO Nº 5

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 23/09/2019

ID No.: 365520 OK

A: **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)**

Yo, quien suscribo, EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID N° 365520, para el suministro de los Insumos de Limpieza, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de DOS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CUARENTA (Gs. 2.315.040) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Mayo de 2020.

Nombre EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Ever Marcial Chamorro Peña
P/ EVEREST COMERCIAL
R.U.C.: 1.379.066-8

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de EVEREST COMERCIAL.